....rio

NOTARÍA 81 - QUITO
M.SC. DR. JOSÉ A. CE

N° TRAMITE: 84423-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 305075
07/11/18 17:23

ESCRITURA No.

2018	17	01	081	P05088

REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y CONSECUENTE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL SEGPROMEX CIA. LTDA.

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 3 COPIAS

C.R.

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador; hoy VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, ante mí, DOCTOR JOSÉ ANTONIO CEDEÑO ARMAS, NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DEL CANTON QUITO, con acción de personal número ocho dos ocho cinco- DNTH- dos mil quince-JT, del Consejo de la Judicatura, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura: El señor JORGE RAMIRO ANGAMARCA CAMPAÑA, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL SEGPROMEX CIA. LTDA., según se desprende del nombramiento que se adjunta como habilitante, quien manifiesta que la dirección de la compañía está ubicada en la calle De los Guayacanes N53-238 y Los Pinos planta baja, de esta ciudad y Cantón Quito, Provincia de Pichincha, Teléfono cero nueve

nueve ocho ocho tres siete tres cinco ocho (0998837358) correo electrónico gerencia@segpromex.com.ec El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, por haberme exhibido sus respectivos documentos de identidad, cuyas copias certificadas se adjuntan; autorizándome la emisión del Certificado Electrónico de Datos de Identidad Ciudadana, el mismo que se adjunta como documento habilitante; consecuentemente, se da cumplimiento a la Resolución 78-2016 del Consejo de la Judicatura; Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: "SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una escritura pública que contiene la reforma del objeto social y consecuente reforma del estatuto de la compañía SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL SEGPROMEX CIA. LTDA., que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparece a la celebración de la presente escritura pública que contiene el cambio de objeto social de la compañía SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL SEGPROMEX CIA. LTDA., El señor JORGE RAMIRO ANGAMARCA CAMPAÑA, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL SEGPROMEX CIA. LTDA., según se desprende del nombramiento que se adjunta como habilitante, quien manifiesta que la dirección de la compañía está ubicada en la calle De los Guayacanes N53-238 y Los Pinos planta baja, de esta ciudad y Cantón Quito, Provincia de Pichincha, Teléfono cero nueve nueve ocho ocho tres siete tres cinco ocho (0998837358) correo electrónico gerencia@segpromex.com.ec.- El compareciente es de estado civil soltero, de

nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.- La compañía SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL SEGPROMEX CIA. LTDA. se constituyó en la ciudad de Sangolqui, mediante Escritura Pública celebrada el quince de Septiembre el dos mil dieciséis, ante la Notaria Segunda del Cantón Rumiñahui, Abogada María Elena Sánchez Lima, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el veinte y dos de Septiembre el dos mil dieciséis bajo el número veinte y cinco.- DOS.- Mediante Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía, celebrada el doce de octubre del año dos mil diez y ocho, los socios resolvieron por unanimidad la reforma del objeto social de la compañía, y la consecuente reforma de estatutos, para lo cual el señor JORGE RAMIRO ANGAMARCA CAMPAÑA en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía suscribe la presente escritura pública. Se adjunta un original del acta como documento habilitante de esta escritura pública.- TERCERA.- REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y CONSECUENTE REFORMA DEL ESTATUTO.- El señor JORGE RAMIRO ANGAMARCA CAMPAÑA, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL SEGPROMEX CIA. LTDA., en cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía, procede a Reformar el Estatuto Social de la compañía, para que el ARTÍCULO TERCERO de la CLÁUSULA TERCERA del contrato social diga lo siguiente: "Artículo Tercero (3).- Objeto Social.- La finalidad para la que se constituye la compañía es la realización de actividades complementarias en las áreas de: Prevención del delito, vigilancia seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes: depósito, custodia y transporte de valores: investigación: seguridad en medios de transporte privado de personas naturales y jurídicas y bienes: instalación, mantenimiento y reparación de

aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad: y, el uso y monitoreo de centrales para recepción, verificación y transmisión de señales de alarma.- En consecuencia a más de las actividades señaladas en su objeto social, las compañías de vigilancia y seguridad privada solamente podrán realizar las que sean conexas y relacionadas al mismo.- Para el cumplimiento del objeto social, la Compañías podrá realizar los actos y celebrar los contratos permitidos y no prohibidos por la Ley, que tengan relación directa con sus finalidades: inclusive participar como socio o accionista, en otras compañías que tenga por objeto social fines similares o complementarios. CUARTA. - DECLARACIÓN JURAMENTADA. - El señor JORGE RAMIRO ANGAMARCA CAMPAÑA, en su calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL SEGPROMEX CIA. LTDA., por medio del presente instrumento público declara bajo juramento que: UNO. - Los datos constantes en este instrumento público, con respecto a los socios de la compañía son correctos y verdaderos. DOS. La compañía no mantiene obligaciones pendientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Servicio de Rentas Internas (SRI), Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, ni es contratista fallido del Estado Ecuatoriano, ni de ninguna de sus Instituciones. TRES. La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, autorizó, de manera indistinta, al señor JORGE RAMIRO ANGAMARCA CAMPAÑA, para que realice todas las gestiones y trámites necesarios para que la presente Reforma del Estatuto Social de la compañía, se perfeccione ante el Notario Público, Registrador Mercantil, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y Servicio de Rentas Internas. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura". HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que ha sido elaborada y firmada por el Doctor Carlos Meneses Vasconez, con Matricula Profesional número 10218.

NOTARÍA 81 - QUITO
MSC. DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.

C.A.P. Para la celebración de esta escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue a la compareciente por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.-

JORGE RAMIRO ANGAMARCA CAMPAÑA
C.C.No.: 1002784550

Firmado) Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

El Nota...

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. 100228455-0
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ANGAMARCA CAMPAÑA
JORGE RAMIRO
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
PIMAMPIRO
SAN FCO DE SIGSIPAMBA
FECHA DE NACIMIENTO 1976-09-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
I3333V2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANGAMARCA SEGUNDO TELMO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAMPAÑA CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-01-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-01-30

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referéndum 2018
100228455-0 004 - 0034
ANGAMARCA CAMPAÑA JORGE RAMIRO
PICHINCHA QUITO
RUMIPAMBA RUMIPAMBA
Multa: 28,60 CostRec: 0 Tot.USD: 28,60
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0000
5603369 09/06/2018 13:43:16
IMP IGM 08-18

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Ciento cuarenta numeral Cinco de la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que se me exhibió, y que devuelvo al interesado. En 1 foja(s).
Quito a 24 / 07 / 2018

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA 81 QUITO
M.SC. DR. JOSE A. CEDEÑO A.

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

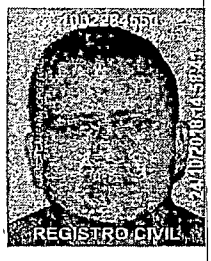

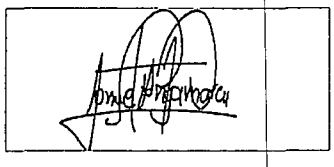

Número único de identificación: 1002284550

Nombres del ciudadano: ANGAMARCA CAMPAÑA JORGE RAMIRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/PIMAMPIRO/SAN FRANCISCO DE SIGSIPAMBA

Fecha de nacimiento: 7 DE SEPTIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ANGAMARCA SEGUNDO TELMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CAMPAÑA CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2018
Emisor: JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 187-167-08926

187-167-08926

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institucion o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el dia de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL SEGPROMEX CÍA. LTDA."

Quito, a 12 de Octubre del 2.018

Señor
JORGE RAMIRO ANGAMARCA CAMPAÑA
Presente.-

La Compañía "**SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL SEGPROMEX CIA. LTDA.**.", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Rumiñahui-Sangolqui, Abogada María Elena Sánchez Lima, el 15 de septiembre del 2.016, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 22 de septiembre del 2.016.-

Mes es grato poner en su conocimiento que en la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "**SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL SEGPROMEX CIA. LTDA.**.", reunida en esta ciudad de Quito, el día 12 de octubre del año 2.018, se acordó por unanimidad elegirle a usted para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por el período estatutario de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.-

Usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía de manera INDIVIDUAL, será subrogado en caso de falta, ausencia o impedimento, por el Presidente de la Compañía. -

NOTARIA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Siguiente numeral cinco de la Ley Notarial, certifico que la presente copia es igual a su original que se me exhibió, y que devuelvo al interesado. En 2 fojas(s).
Quito, 24 OCT 2018
Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

Atentamente,

SR. LUIS WILSON ANGAMARCA CAMPAÑA
C.C. 1001838687
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL SEGPROMEX CIA. LTDA."

ACTA DE ACEPTACION. - Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía "**SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL SEGPROMEX CIA. LTDA.**", comprometiéndome a cumplirlo con sujeción a la Ley y los Estatutos que rigen a la presente Compañía. -

Quito, a 12 de Octubre del 2.018.-

SR. **JORGE RAMIRO ANGAMARCA CAMPAÑA**
C.C. 1002284550
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL SEGPROMEX CIA. LTDA."

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO:72768

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	118577
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16830
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL SEGPROMEX CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ANGAMARCA CAMPAÑA JORGE RAMIRO
IDENTIFICACIÓN	1002284550
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 25 DEL 22/09/2016 NOT. 2 DEL 15/09/2016.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DIA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	1792703077001
RAZÓN SOCIAL:	SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL SEGPROMEX CIA.LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:	
REPRESENTANTE LEGAL:	ANGAMARCA CAMPAÑA JORGE RAMIRO
CONTADOR:	PUEDMAG NARVAEZ VINICIO JAVIER
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		FEC. INICIO ACTIVIDADES:	22/09/2016
FEC. INSCRIPCIÓN:	22/09/2016	FEC. ACTUALIZACIÓN:	08/06/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		FEC. REINICIO ACTIVIDADES:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: KENNEDY Ciudadela: S/N Barrio: EL EDEN Calle: DE LOS GUAYACANES Numero: N53-238 Interseccion: LOS PINOS Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicacion: DETRÁS DEL HOSPITAL DE SOLCA Telefono Domicilio: 022382560 Celular: 0998837358 Email: gerencia@segpromex.com.ec

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO MATERIALIZADO RAZÓN:
Del acuerdo al Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que el documento (s) que antecede(n) en 2 foja(s) útil(es) fue(ron) MATERIALIZADO(S). La veracidad y el uso adecuado del (los) mismo(s) es(son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

Quito a, 01 JUN 2018

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO

Código: RIMRUC2018001432726
Fecha: 01/07/2018 16:56:11 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI ...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792703077001

RAZÓN SOCIAL: SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL SEGPROMEX CIA.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

NOTARIA 81 QUITO
M.SC. DR. JOSE A. CEDEÑO A.

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 22/09/2016

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.
SERVICIOS DE VEHÍCULOS BLINDADOS (TRANSPORTE DE VALORES).
SERVICIOS DE ESCOLTA (GUARDAESPALDAS).
OTRAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA: DETECTOR DE MENTIRAS (POLÍGRAFO), HUELLAS DACTILARES, ETCÉTERA.
ACTIVIDADES DE TODO TIPO DE INVESTIGADORES PRIVADOS, INDEPENDIENTEMENTE DEL TIPO DE CLIENTE Y DE LA FINALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.
SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DE DETECTIVES Y OTRAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: KENNEDY Ciudadela: S/N Barrio: EL EDEN Calle: DE LOS GUAYACANES Numero: N53-238 Interseccion: LOS PINOS Referencia: DETRÁS DEL HOSPITAL DE SOLCA Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Telefono Domicilio: 022382560 Celular: 0998837358 Email: gerencia@segpromex.com.ec

Código: RIMRUC2018001432726

Fecha: 01/07/2018 16:56:11 PM

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL SEGPROMEX CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día viernes doce de octubre del año dos mil diez y ocho, siendo las diez horas treinta minutos, se reúnen los socios de la Compañía SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL SEGPROMEX CIA. LTDA., en la dirección principal de la misma, ubicada en la calle De los Guayacanes N53-238 y Los Pinos planta baja, de esta ciudad y Cantón Quito, Provincia de Pichincha, siendo los siguientes: el señor LUIS WILSON ANGAMARCA CAMPAÑA, poseedor de 9.900 participaciones sociales equivalentes a nueve mil setecientos dólares de los Estados Unidos de América; y, el señor GEOVANNY FERNANDO BILBAO ANGAMARCA, poseedor de 100 participaciones sociales equivalentes a cien dólares de los Estados Unidos de América; con el objeto de celebrar la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL SEGPROMEX CIA. LTDA.

El señor LUIS WILSON ANGAMARCA CAMPAÑA, quien comparece por sus propios derechos y en calidad de Moderador, toma la palabra y manifiesta que se debe nombrar un Secretario Ad-Hoc, para lo cual propone el nombre del señor GEOVANNY FERNANDO BILBAO ANGAMARCA, quien acepta dicho cargo y expone que se debe establecer un orden del día y que la presente Junta sea Presidida por el Moderador.

Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías Seguros y Valores, se acuerda unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria con carácter el de universal de socios, por lo que éstos renuncian al derecho de convocatoria.

El señor LUIS WILSON ANGAMARCA CAMPAÑA declara válidamente instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Socios y pide que por secretaría de lectura al orden del día propuesto para la sesión.

1.- Constatación del Quorum

2.- Lectura del Acta Anterior

3.- Nombramiento de Presidente

4.- Nombramiento de Gerente General

5.- Reforma de estatuto en lo referente a la CLAUSULA TERCERA.- Del Objeto Social.

Una vez leído el orden del día, los Socios lo aprueban por unanimidad. Se pasa a tratar el primer punto

1.- Constatación del Quorum

Constatada la asistencia de los socios quienes representan la totalidad del capital social el señor Presidente solicita que se pase al siguiente orden del día.

2.- Lectura del Acta Anterior

Se da lectura del acta anterior correspondiente, aprobándola por unanimidad por parte de todos sus miembros.

3.- Nombramiento de Presidente

El señor GEOVANNY FERNANDO BILBAO ANGAMARCA toma la palabra y propone que, para el cargo de Presidente, la persona idónea sería el señor LUIS WILSON ANGAMARCA CAMPAÑA quien inmediatamente acepta el cargo y agradece su insinuación.

4.- Nombramiento de Gerente General

El señor presidente indica que para el desempeño del cargo de Gerente General quien debería asumirlo es el señor JORGE RAMIRO ANGAMARCA CAMPAÑA quien ya ha trabajado por la compañía y conoce su funcionamiento, moción que es aceptada por el señor GEOVANNY FERNANDO BILBAO ANGAMARCA.

5.- Reforma de estatuto en lo referente a la CLAUSULA TERCERA.- Del Objeto Social.

Se pasa al último punto del día, para lo cual toma la palabra el señor LUIS WILSON ANGAMARCA CAMPAÑA quien indicando que es necesario reformar el articulado de los estatutos sociales, referente a la **CLAUSULA TERCERA. - Objeto Social.** El objeto de la compañía consiste en: ***LA COMPAÑIA TENDRA POR OBJETO DEDICARSE A CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL NIVEL 2 DEL CIIU: ACTIVIDADES DE SEGURIDAD E INVESTIGACION; ASI COMO TAMBIEN PODRA COMPRENDER LAS ETAPAS O FASES DE COMERCIALIZACION DE LA ACTIVIDAD ANTES MENCIONADA, PARA CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DESCRITO EN EL PRESENTE ESTATUTO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRA EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS CONFORME A LAS LEYES ECUATORIANAS Y QUE TENGAN RELACION CON EL MISMO.***" el artículo que se reforma **es el Tercero.**

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios aprueba y resuelve unánimemente la moción expuesta por el Socio, y establece que los socios tendrán derecho preferente para suscribir la presente reforma.

Una vez reformado el estatuto social de la compañía SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL SEGPROMEX CIA. LTDA. conforme lo acordado, se tendrá las siguientes variantes:

A) **El artículo Tercero dirá:** ***Objeto Social.- La finalidad para la que se constituye la compañía es la realización de actividades complementarias en las áreas de: Prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y***

transporte de valores; investigación; seguridad en medios de transporte privado de personas naturales y jurídicas y bienes; instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad; y, el uso y monitoreo de centrales para recepción, verificación y transmisión de señales de alarma.- En consecuencia a más de las actividades señaladas en su objeto social, las compañías de vigilancia y seguridad privada solamente podrán realizar las que sean conexas y relacionadas al mismo.- Para el cumplimiento del objeto social, la Compañía podrá realizar los actos y celebrar los contratos permitidos o no prohibidos por la Ley, que tengan relación directa con sus finalidades; inclusive participar como socia o accionista, en otras compañías que tengan por objeto social fines similares o complementarios.

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios aprueba también la reforma de estatutos propuesta y autorizan al señor JORGE RAMIRO ANGAMARCA CAMPAÑA para que: En la escritura respectiva declare y suscriba la presente reforma de Artículo Tercero del Estatuto Social vigente e incorpore a la escritura de reforma del objeto social y consecuentemente reforme el estatuto de la Compañía SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL SEGPROMEX CIA. LTDA. una copia certificada de la presente Acta, para que forme parte integrante de ella; y lo presente para su aprobación ante las autoridades competentes.

De igual forma la Junta General Extraordinaria Universal de Socios facultan al señor JORGE RAMIRO ANGAMARCA CAMPAÑA para que una vez perfeccionado el trámite de *reforma del objeto social y consecuente reforma del estatuto de la compañía* SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL SEGPROMEX CIA. LTDA, así como su reforma del Estatuto, acepte cualquier modificación, aclaración, o supresión que insinúe la Superintendencia de Compañías, siempre que con ello no se alteren los derechos adquiridos por la Compañía;

Igualmente autorizan al señor JORGE RAMIRO ANGAMARCA CAMPAÑA para que sufrague los gastos que ocasione el otorgamiento de la correspondiente Escritura Pública, hasta su inscripción en el Registro Mercantil, utilizando para ello fondos de la Compañía; y demás gestiones necesarias con la finalidad de que se lleve a cabo lo resuelto por Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

Una vez agotados los puntos en el orden del día, se concede un receso de 30 minutos para elaborar el acta de la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

Transcurridos los 30 minutos, se lee el acta, la cual es aprobada por unanimidad por los socios presentes, para constancia firman en unidad de acto.

Siendo las trece horas, concluye la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL SEGPROMEX CIA. LTDA.**.

NOTARIA 81 - QUITO
M.SC. DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.

LUIS WILSON ANGAMARCA CAMPAÑA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

GEOVANNY FERNANDO BILBAO ANGAMARCA
SECRETARIO AD HOC

SE OTORGÓ ANTE MÍ, DOCTOR JOSÉ ANTONIO CEDEÑO ARMAS, NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **TERCERA COPIA CERTIFICADA** DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE **REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y CONSECUENTE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL SEGPROMEX CIA. LTDA.**. FIRMADA Y SELLADA EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.

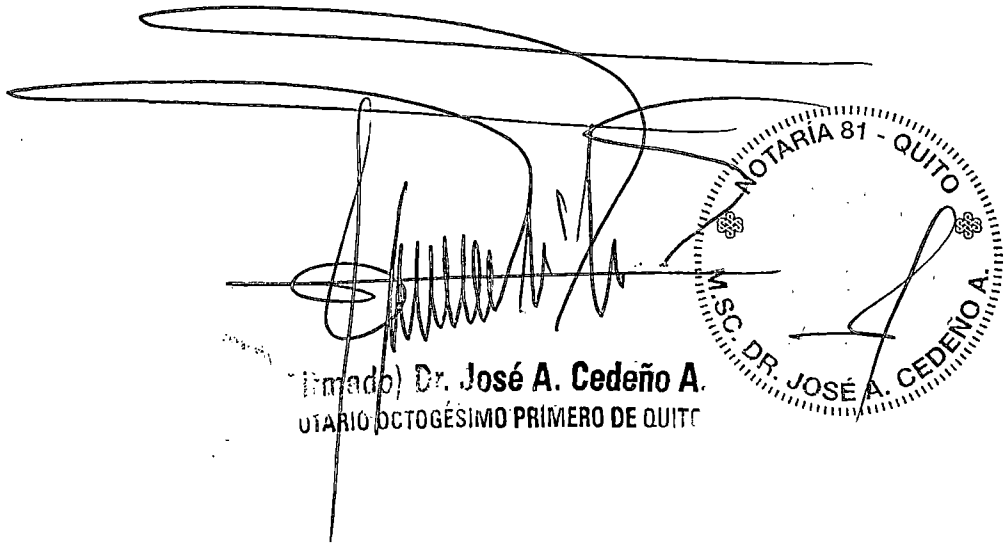

(Firmado) Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

Factura: 001-002-000045146

20181705002O00761

MARÍA ELENA SANCHEZ L.
NOTARÍA SEGUNDA
CANTÓN RUMIÑAHUI

NOTARIO(A) MARIA ELENA SANCHEZ LIMA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ

RAZÓN MARGINAL N° 20181705002O00761

MATRIZ	
FECHA:	25 DE OCTUBRE DEL 2018, (9:51)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN A LA MATRIZ
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL SEGPROMEX CIA.LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161705002P03201

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL SEGPROMEX CIA.LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792703077001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y CONSECUENTE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL SEGPROMEX CIA.LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-10-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701081P05088

NOTARIO(A) MARIA ELENA SANCHEZ LIMA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ

RAZÓN MARGINAL N° 20181705002O00761

MATRIZ	
FECHA:	25 DE OCTUBRE DEL 2018, (9:51)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN A LOS TESTIMONIOS
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL SEGPROMEX CIA.LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161705002P03201

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL SEGPROMEX CIA.LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792703077001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y CONSECUENTE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD GLOBAL

	INTEGRAL SEGPROMEX CIA.LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-10-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701081P05088

NOTARIO(A) MARIA ELENA SANCHEZ LIMA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ

RAZÓN. – A petición de la Abogada Blanca Esmeralda Aguas Vargas con matrícula profesional número 12618 del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha tomé nota al margen de la Escritura Matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL SEGPROMEX CIA.LTDA., otorgada ante mi Abogada María Elena Sánchez, Notaria Pública Segunda del cantón Rumiñahui, el 15 de septiembre del dos mil dieciséis, con la REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y CONSECUENTE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL SEGPROMEX CIA.LTDA., otorgada ante el Doctor José Antonio Cedeño Armas, Notario Público Octogésimo Primero del cantón Quito, de fecha 24 de octubre del 2018.- Sangolquí, 25 de octubre del 2018.-

NOTARÍA SEGUNDA
M E S L
CANTÓN RUMIÑAHUI

LA NOTARIA

MARÍA ELENA SÁNCHEZ LIMA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Dirección Nacional de R
Registro Mercanti

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 75057

2632171KHLYJVH

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:**MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	120441
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	81
REGISTRO:	LIBRO DE COMPAÑÍAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA OCTAGÉSIMA PRIMERA /QUITO /24/10/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL SEGPROMEX CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 25 DEL LIBRO DE COMPAÑIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2016..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Canton Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Factura: 001-002-000031458

20181701081P05088

NOTARIO(A) JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701081P05088

ACTO O CONTRATO:
REFORMA DE ESTATUTOS

FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE OCTUBRE DEL 2018, (15:08)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL SEGPROMEX CIA.LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792703077001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	JORGE RAMIRO ANGAMARCA CAMPAÑA

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	BELISARIO QUEVEDO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20181701081P05088
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE OCTUBRE DEL 2018, (15:08)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://declaraciones.sri.gob.ec/sri-en-linea/#/SriRucWeb/CertificadoValidacionDocumentos/Consultas/certificadoValidacionDocumentos
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO